

EL CORREO

DIARIO DE NOTICIAS, POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN.

Dirección, Redacción y Administración,
en la imprenta de este periódico, calle de
Hostales, 1.

Número suelto cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes: Fuera, 3,50
pesetas, trimestre. Anuncios según tarifa.
Pagos adelantados

José Orgilés Martí
SANTIAGO, I.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampulio, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, I.

PAPELES PINTADOS.

Antonio Perez ha recibido un magnífico muestrario de la casa Chiner de Valencia en el que encontrará el público un variado surtido para decorar salas, comedores, gabinetes, despachos., todos del mayor gusto que se han visto en esta ciudad, tanto por la calidad como por el precio y dibujos.

Los señores que deseen ver el referido muestrario pueden pasarse por casa del referido Antonio Perez, Plaza de Santiago número 2.

GRAN DEPÓSITO DE CAMAS DE
HIERRO Y DE MADERA

INGLESAS Y DEL PAIS.

Especialidad en sommieres americanos.

Nuevos CATRES PROGRESO con privilegio.

PRECIOS DE FÁBRICA

Calle de Hostales, frente á la Agrícola.

Advertencia

Los señores á quienes remitimos «El Correo» y no acepten la suscripción, se servirán devolver el presente número á la im-

prenta de los Hostales, frente á la Fonda de España, teniendo cuidado de escribir al margen el nombre y apellido del devolvente, en la inteligencia de que admitido el tercer número sin haber verificado la devolución se considerará como admitido el periódico y por tanto como inscripto en las listas de suscriptores.

A los señores de fuera de la población, les suplicamos nos remitan firmadas las adjuntas hojas de suscripción manifestándonos en la parte correspondiente del impreso si están ó no conformes en recibir el periódico.

Favor que á unos y otros aludidos señores agradeceremos por los muchos gastos que nos evitarán y por las facilidades que nos proporcionarán para el arreglo de la administración de «El Correo.»

EL CORREO

Este nuevo periódico cuyo primer número aparece hoy en el estadio de la prensa, es una publicación exclusivamente dedicada á la información política.

Como su título indica, viene á tener al corriente á sus lectores de todo cuanto ocurra y sea digno de figurar en la cartera del moderno noticiero.

No limitará su esfera á la localidad. Un buen servicio de corresponsales nos pondrá con la brevedad posible en conocimiento de todo suceso de los diversos pueblos de los distritos de Orihuela y Dolores y su extensa vega.

En Orihuela mismo, dadas las dificultades que aquí se presentan siempre al periodista cuando acude á adquirir noticias á los centros oficiales, las administrativas las recogeremos valiéndonos de personas bien informadas, y las callejeras sirviéndonos de corresponsales establecidos en los distintos puntos de la población.

Por lo que hace referencia á la política llamada de altas esferas y demás sucesos de importancia, estamos gestionando un buen servicio telegráfico verdad con una acreditada agencia madrileña la que nos dará cuenta diariamente antes de la tirada de EL CORREO, de todo cuanto de importante ocurra en el mundo del noticierismo.

Más y más quisieramos ofrecer á nuestros lectores en cuanto á la rápida y completa información que nos proponemos, pero lo apuntado y mucho más que deseamos lo dirá el alcance que obtengan las listas de suscriptores si obtenemos como esperamos el favor del público.

Excusado es decir que aparte este aspecto de nuestro periódico, dedicaremos preferente atención á la defensa de los intereses de nuestra huerta y pueblos enclavados en la misma.

Sus intereses agrícolas, única base de su existencia y principal fuente de riqueza para su prosperidad futura, serán objeto constante de nuestros desvelos, para lo que nos proponemos por lo pronto llevar nuestra publicación á los centros consumidores con nota exacta de los precios que obtengan en nuestro mercado los productos de la región, procurando al propio tiempo recibir noticias de los precios corrientes de los citados artículos en los referidos centros.

Posible es que el lector de la localidad en el curso de la lectura de estas líneas, se haya interrogado ya, sobre el

caracter y la aspiración política de nuestro diario, tenida en cuenta la estendida preocupación local de que todo periódico tiene un fin político.

Vamos á ser francos y sinceros hasta donde pueda llegar la franqueza y la sinceridad, al tratar de satisfacer aquella presunta curiosidad del lector político.

EL CORREO tiene una redacción compuesta de hombres políticos y una colaboración formada por ilustrada y entusiasta juventud, de las cuales, en totalidad é individualmente podemos decir, que al llegar á la puerta de la redacción se despojan de sus ideas políticas en un todo coincidentes, porque estiman como fundamento principal y necesario á la vida de un periódico en la localidad su independencia verídica de toda agrupación política, cosa posible á todas luces, habida cuenta de la imprescindible necesidad de posponer siempre que la importancia del asunto lo exija el interés político al interés de la población.

Así que EL CORREO resulte un periódico para todos, cualesquiera que sean los ideales de sus redactores, sin que esto sirva de obstáculo alguno á que uno y otros coincidan en venideras ocasiones y aún hoy mismo, en los trazos principales de la política de los distritos de Orihuela y Dolores, unidos hoy más que nunca en sus comunes intereses por la íntima y natural unión de sus respectivos diputados á Cortés.

Estos son, pues, por hoy nuestros propósitos y la opinión juzgará más tarde si fueron ó no cumplidos.

EL GUERNIKAKO

El himno fuerista de los euskaros se está saliendo de madre en punto á celebridad.

No corre de boca en boca otra frase que la de *Guernikako arbola*. Hay quien dice el *Guernikako* y aún el *Makakobola*, pero esto es igual.

En verdad que hay motivo para ello. Es el canto de libertad de toda una región española y privilegiada.

El árbol de *Guernica* de donde toma nombre aquel himno y en donde se simbolizan las libertades especiales de

aquel gran pueb'o de pelotaris, debiera tener ramificaciones nacionales por lo que llama al patriotismo.

No sé á qué clase, genero ó especie botánica pertenecerá tan dichoso vegetal.

Pero de fijo que debe ser un árbol de paraíso especial y al uso de aquella raza.

Si nosotros tuviéramos necesidad de *Guernikako*, quiero decir, de árbol simbólico, allí es nada, la pelea que se armaría en el Ayuntamiento para elegir el vegetal emblemático.

Los íntegros abogarian por el sauce ó llorou, muy bueno para las calenturas nocedalinas.

Los carlistas no hay que decir que se irían á las breñas ó á las greñas por el alcornoque.

Los republicanos adoptarían el ceituno por emblema antonomástico de sus instintos revolucionarios. Sobre todo los de Orihuela, siempre dispuestos á tomar el olivo.

Los conservadores disputarían por una cruzifera cualquiera. La cruz es ante todo para ellos el mejor símbolo... de martirio.

Los liberales presentarían como signo al fresno para repartirlo á varazos con sin igual fraternidad y profundo cariño de correligionarios.

Los notables.... ¡ah!.... los notables, la *mimosa púdica*, por su irritabilidad é inutilidad absoluta.

Si yo hubiera de pretender *Guernikako* y contender concejalmente, la *Olma*, sería la preferida. Ella representa la dureza de nuestras costumbres, y la vejez rutinaria de nuestros procedimientos administrativos. Y ella ha sido testigo ocular de la toma del fielato vecino en la septembrina y oyó toda arrebatada por infinita alegría los variados pasacalles de la época notabilera.

Sus títulos para ser nuestro *Oriolako* *Arbola* son infinitos.

¿A qué enumerarlos?

Ningun árbol como la *Olma* para tener la representación de nuestras libertades seculares.

¿Quién compone el himno?

Cruz de la Muela.

SUETOS Y NOTICIAS

El tiempo probable por Castillo. Según pronostica el metereólogo zarago-

zano, el mes de Septiembre será muy variable.

Desde el 3, ayer, que salió la canícula, descenderá la temperatura hasta hacerse demasiado fría. Habrá vientos del noroeste con nubarrones tempestuosos, pero con escasez de lluvias en el antiguo reino.

Fases de la luna en el mes.

Cuarto menguante en Géminis, ayer 3. Nueva en Virgo, el 10. Cuarto creciente en Sagitario, el 18. Y llena en Aries, el 25.

Esto no deja de tener interés para los palúdicos y la Comisión de alumbrado,

Al público no le interesa más que por conocer las noches que estará alumbrado por el palido astro nocturno.

Bienvenido.

Ha llegado á esta acompañado de su señora y hermana política, nuestro amigo don Manuel Vazquez.

Buen viaje.

Han salido para Madrid los señores don Julio y D. Francisco Torres Gisbert y D. Ramón Mateo. Este último acompañado de su señora, saldrá en breve para la isla de Cuba.

Riqueza agrícola de España.

Referente á la riqueza agrícola de España, tomamos los siguientes datos de la *Gaceta*:

Producción de aceite, 3.375.215 hectolitros; producción de vino, 23.140.961 hectolitros.

Industria pecuaria.

Ganado caballar 383.113 cabezas, mular 736.418; asnos, 760.285; animales de cuernos, 2.071.326; ganado lanar, 16.469.80, cabezas; cabras, 2.820.827; puercos, 1.9103 368.

Los cultivos de regadío han dado: legumbres, 445.798; árboles frutales, 58.095; cereales, 1.193.834; viñas, 66.359; olivares, 76.558; prados, 261.240; salinas, 29.174.

Total fanegas, 1.907.169.

Los cultivos de secano: cereales y semillas, 18.983.410; viñas, 1.121.070; olivares, 1.181.820; árboles frutales, 584.652; pastos, 9.963.538; prados, 842.319; alamedas y florestas, 130.589; bosques, 7.279.446; terrenos estériles con pastos, 5.193.391; terrenos infructuosos, 2.452.239; canteras, 48.277.

Total, 42.580.148.

En las múltiples empresas agrícolas y forestales se emplean en el trabajo de la tierra 380.000 criados, 800.000 jornaleros, 111.000 pastores y 10.000 leñadores y carboneros; estas categorías forman la proporción del 65 por ciento de la población activa.

Arreglo militar.

Con arreglo al real decreto de fecha 29 de Agosto último, publicado en la *Gaceta* de

Madrid, sobre división territorial militar, residirá en Alicante un cuartel general de brigada, para cuyo mando ha sido designado el general D. José Marques.

Componen la segunda brigada de la segunda división, que es la que corresponde á Alicante, los regimientos de la Princesa y Vizcaya.

En esta provincia no existirá mas que una zona de reclutamiento número 45, que la forman los partidos de Alicante, Elche, Novelda, Jijona, Villena, Alcoy, Concentaina, Pego, Denia, Callosa y Villajoyosa; la capitalidad en Alicante.

Los partidos judiciales de Orihuela y Dolores corresponden á la zona número 29 establecida en Murcia.

Habrà en nuestra provincia dos regimientos de reserva, cuyas planas mayores tendrán su residencia en Alicante y Orihuela.

Carretera.

Por el Sr. Gobernador civil ha sido aprobado el expediente de expropiación forzosa, instruido sobre terrenos para la construcción del cuarto trozo de la carretera de Novelda á Torrevieja.

Un canand.

Ayer circuló la noticia de haber estado en Orihuela el conocido republicano Antonio Galvez, y que con motivo de su venida se había celebrado una misteriosa reunión republicana.

No hay que temblar todavía.

Ni el popular Antonete ha estado en esta ni ha habido reunión, ni asomos de nada.

Cabildo concejil.

Se celebró el sábado con la brevedad de las sesiones de silencio y con la asistencia de tres ó cuatro señores para que no murmurare más *El Independiente*.

No sabemos que se tratara de ningun asunto nuevo.

Un saludo de rúbrica.

Es el que cariñosamente enviamos á la prensa en general y particularmente á las de las provincias de Alicante y Murcia, entre las que como hermanos vivimos por disposición natural.

¡Ah! Además de aquel particularmente, nos particularizamos más todavía con nuestros colegas locales á quienes nos ofrecemos como buenos compañeros.

A los toros.

La Compañía de los ferro-carriles andaluces ha publicado ya la tarifa de precios reducidos en la línea de Alicante á Murcia y ramal de Torrevieja, con motivo de las próximas corridas de toros en la vecina capital de la provincia.

He aquí los precios de los billetes de ida

y vuelta desde las estaciones siguientes á Murcia y regreso.

Alicante, 2.^a clase, 8'60 pesetas; 3.^a clase, 5'65.—Santapola, 7'40 y 4'95.—Elche, 6'15 y 4'10.—Crevillente, 5'20 y 3'40.—Albatera-Catral, 4'25 y 2'85.—Callosa, 3'85 y 2'55.—Orihuela, 3'25 y 2'10.—Beniel, 2'55 y 1'70.—Torre vieja, 7'30 y 4'75.—Rojales-Benijofar, 9'85 y 3'90.—Almoradí-Dolores, 5'05 y 3'35.

El viaje de ida y vuelta se verificará en la forma siguiente, en los días 6, 7 y 8.

Para las estaciones comprendidas entre Alicante y Beniel en trenes especiales con llegada á Murcia á las 12 y 13 minutos de la mañana y salida de las estaciones, de Alicante á las 9.—Santapola á las 9 y 30.—Elche, á las 9 y 59.—Crevillente, á las 10 y 19.—Albatera-Catral, á las 10 y 45.—Callosa, á las 10 y 59.—Orihuela, á las 11 y 19; y Beniel, á las 11 y 32.

Para el regreso saldrán los trenes de Murcia á las 8 y 30 de la tarde y llegarán á Beniel, á las 9 y 10; á Orihuela, á las 9 y 23; á Callosa, á las 9 y 43; á Albatera-Catral, á las 9 y 57; á Crevillente, á las 10 y 26; á Elche, á las 10 y 50; á Santapola, á las 11 y 14; y á Alicante á las 11 y 26.

Para las estaciones comprendidas entre Albatera y Torre vieja, el viaje se hará en los trenes ordinarios; ida, en los días 6, 7 y 8 y vuelta en los días 7, 8 y 9.

CONDICIONES.

1.^a Los billetes á los precios que quedan fijados, sirven únicamente para un viaje de ida y vuelta, que deberá verificarse precisamente por los trenes y en los días que antes se determinan.

2.^a Los mencionados billetes solo son utilizables para las respectivas estaciones designadas de salida y de llegada, no teniendo opción los viajeros á quedarse ni á la ida ni á la vuelta en otra estación intermedia.

3.^a Con estos billetes no se admitirán mas equipajes que los que los viajeros puedan llevar á la mano.

4.^a No se permitirá el cambio de una á otra de las clases comprendidas en la presente combinación, cuando á juicio del jefe de estación pueda esto dar lugar á la necesidad de aumentar el número de carruajes o de alterar la composición del tren.

5.^a Para los trenes especiales se expendrán billetes á precios ordinarios.

Almoradí

Desde el sábado se encuentra en el vecino pueblo de Almoradí nuestro particular amigo D. José García Martínez, abogado de la Corte de donde viene á pasar una corta temporada con su apreciable familia.

Nombramiento.

Por la Dirección General de Establecimientos penales se ha nombrado á nuestro

particular amigo D. Raymundo Fuster Rodríguez, vecino de Catral, vigilante de segunda clase interior con destino á jefe de la cárcel de Denia.

Dámosle la más cumplida enhorabuena.

Enfermo.

Se halla enfermo en el pueblo de Dolores el digno y celoso Juez de 1.^a Instancia de aquel partido D. Ramon Maceira.

• Deseámosle un pronto restablecimiento.

Regreso.

Ha llegado á Alicante, de regreso de su expedición á las provincias Vascongadas el teniente coronel jefe de la reserva de Orihuela D. Manuel Egea Pastor.

Descanse es paz.

A las dos y media de esta tarde ha fallecido nuestro particular y cariñoso amigo D. José Franco Sanchez, administrador que fué de este hospital.

Dios le haya acogido en su seno.

Ultima hora.

NUSTRO SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 4, 8 m.

Circulan rumores disgusto Zorrilla retirarse política dirigiéndose manifestado país.

En Newcarte explosión mina produjo muchas víctimas.

Insistese hijo ministro Gobernacion fué herido en desafio por conde Xiquena.

Boletin Religioso.

Santos de mañana: San Victoriano ob. y Donato mrs., Loroño Justiniano ob. y Santa Obdulia vg, y mr.

CARRUAJES

Se pintan en fino al baño y al fuego, al baño de Maria, y en crudo con toda clase de barnizado.

Pintados á la inglesa.

A más se tapizan toda clase de carruajes á gusto del parroquiano.

Plaza de la Merced, junto á la Iglesia del mismo nombre.

ESLAVA HERMANOS,

Imp. de Luis Zerón, Hostales. 1.

TARIFA

EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez días.	hasta veinte días.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 " "	2 " "	1'50 id. " "	3'100 id. " "
La tercera parte...	5 " "	1'50 " "	1 id. " "	0'75 id. " "
La cuarta parte...	1'25 " "	0'30 " "	0'27 id. " "	0'25 id. " "
La octava parte....	0'75 " "	0'20 " "	0'17 id. " "	0'15 id. " "
Por cada 10 líneas.	0'35 " "	0'11 " "	0'9 id. " "	0'07 id. " "

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 días 0'15 diarios, 20 días 0'12 diarios, 1 mes 0'10 día

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez líneas una vez 1 pta., 10 días 0'25 diarios, 20 días 0'23 1 mes diarios, 0'20 diarios
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo-r del periódico, á 20 céntimos línea.



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.
 De 12 centímetros, 5 pesetas.
 A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.
 De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.
 Mayóres tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.
 Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 1.